

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LLAVENMANO "LLAVENMAG" S. A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del uno de marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km. 3,5 y Teodoro Maldonado Carbo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LLAVENMANO "LLAVENMAG" S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1).- MARÍA VIRGINIA CAMPOZANO COELLO con C.C. 0909499535, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2).- INTRIAGO CHÁVEZ ABEL ANTONIO con CC.0915731756, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa como presidente AC-HOC de la junta, el Presidente de la Compañía el señor ABEL ANTONIO INTRIAGO CHÁVEZ y actúa como Secretaria AC-HOC de la Junta, la Gerente General de la Compañía Sra. MARÍA VIRGINIA CAMPOZANO COELLO.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día, cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

El presidente AC-HOC de la junta el Sr. ABEL ANTONIO INTRIAGO CHÁVEZ dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias y declara instalada la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía Sra. MARÍA VIRGINIA DEL CARMEN CAMPOZANO COELLO y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondientes al ejercicio del 2016 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, la Gerente General de la Compañía Sra. MARÍA VIRGINIA CAMPOZANO COELLO indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

- a).- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b).- Copia de la presente acta certificada por la Secretaria AD-HOC de la Junta.
- c).- Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.

Finalmente el Presidente AC-HOC de la Junta Sr. ABEL ANTONIO INTRIAGO CHÁVEZ concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos

los asistentes a la Junta.- f) Sra. CAMPOZANO COELLO MARÍA VIRGINIA, Accionista- Gerente General y Secretaria AC-HOC de la Junta y f) INTRIAGO CHÁVEZ ABEL ANTONIO, Accionista- Presidente de la compañía y Presidente AC-HOC de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 1 de marzo del dos mil diecisiete.



Sra. María Virginia Campozano Coello
C.C. 0909499535

Accionista- Gerente General de la compañía y Secretaria AC-HOC de la Junta



Sr. Abel Antonio Intriago Chávez
C.C. 0915731756

Accionista- Presidente de la compañía y Presidente AC-HOC de la Junta
